



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASIGNACIÓN MEDIANTE
PROCEDIMIENTO DE AUTOGESTIÓN Y CONTINUIDADES 3º DE E. SOCIAL .
PRÁCTICAS DE CAMPO I SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2022/2023**

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE AUTOGESTIONES Y CONTINUIDADES DEL ALUMNADO DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. 3º CURSO. PRÁCTICAS DE CAMPO I.

AUTOGESTIONES APROBADAS

DNI	CENTRO
49834543Y	FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE
77874785M	PALUAN EDUCA, S. L.
53770221Q	FUNDACIÓN BALIA
29580105N	FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE
21151743T	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR
80231959R	RESIDENCIA UNIVERSITARIA FLORA TRISTÁN
52417861X	DOC 2001, S. L.
53350566L	ASOCIACIÓN BENÉFICA ASISTENCIAL ESPERANZA DE TRIANA
53769825B	COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA

CONTINUIDADES APROBADAS

45387670E	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA
53933279G	ALTERNATIVA JOVEN

El periodo de reclamaciones se extenderá hasta el próximo día 6 de Febrero a las 13 h. Las reclamaciones se presentarán a la Vicedecana de Prácticas de la Facultad al email: vicpracticassfccss@upo.es indicando en el asunto RECLAMACION ADJUDICACIÓN. Es imprescindible que se indique el Grado, y las Prácticas a las que se hace referencia y se indique claramente el objeto de la reclamación y el teléfono de contacto. La respuesta se realizará también vía email

Sociales

La **publicación de la aprobación definitiva de adjudicaciones** saldrá publicada **el 7 de Febrero en el aula virtual de la asignatura y posteriormente** . en la página web de la Facultad (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/practicas-de-campo-externas/procedimientos/>) y en la web de Fundación (<https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/practicas-en-empresa/informacion-general/actualidad-practicas/>)

Al estudiante que le hayan sido aprobadas la autogestiones y continuidades se pondrá en contacto con el centro para solicitar fecha, en cuanto tengan la fecha cerrada deben de comunicarla a su gestor (José Luís Balón Molero: jlbalmol@fundacion.upo.es) correspondiente, avisándole con 2 días de antelación antes de dicha incorporación.

Como novedad en el presente curso académico, una vez la entidad facilite la fecha de incorporación al estudiante, éste tendrá que acceder a Icaro y aceptar la petición de aceptación de sus prácticas. Posteriormente, antes de la incorporación, tendrá descargar de Icaro dicho documento para entregarlo firmado por su parte en su centro de prácticas. Por otro lado, informará al tutor académico de la fecha de comienzo.

El listado con la asignación de tutores será publicado en el aula de la Asignatura.

Sevilla, a 3 de Febrero del 2022

Estrella Abolafio Moreno

Vicedecana de Prácticas y Empleabilidad



Sociales

Facultad de Ciencias